

Vol: 469  
contiene: 120 folios  
Año: 1906

2

11

Asunción Febrero 23 de 1906

Señor Inspector de las Escuelas  
de la Capital.  
Dte

Proxima la apertura de los cursos del año escolar de 1906, me permito molestar su atención para pedirle quiera ordenar lo necesario de modo que los bancos y demas utiles de los otros establecimientos que se hallan depositados en el local de la Escuela Elemental de la Encarnacion sean retirados de los salones de modo que no impidan el funcionamiento regular de las clases desde la época reglamentaria.

Ademas confiado en su justo criterio me permito solicitar un reloj de pared para uso de la escuela, pues actualmente cuenta con uno de mesa despertador, pero ya muy gastada la maquinaria lo que le hace que no funcione como es debido ocasionando graves trastornos en la distribucion de la hora escolar.

Porasi proveeremos, ademas, de tres Plan de Estudios para cada una de las profesoras de grado, y una o dos resmas de papel de oficio.

Sin otro motivo y esperando con fiada

Saludale, etc.

Rosario J. de Garay  
Directora

27  
Asunción, Febrero 20 de 1906



Señor Director General de Escuelas

Recuerda

Al Director de la Escuela Nocturna de San Pedro que que suscribe, se dirige a V. D. y por su intermedio al Honorable Consejo Nacional de Educación, a fin de que se sirva proveer a la citada institución de los siguientes útiles:

Los libros, uno de asistencia y otro de matrícula.  
Cuatro lámparas, una para la biblioteca y tres para los tres grados respectivos.  
Tres cuadernos de anotaciones.

Sin mas saluda atentamente,

Juan R. Dahlquist  
Director

Asunción, febrero 20/06  
Pase al Inspector de la Capital  
Armarina  
J. R. Dahlquist  
J. R. Dahlquist

Los directores de las nocturnas deben tener el 1er grado inferior a su cargo, como los elementos de compañeros.

Asunción, Marzo 3 de 1906  
Pase al Encargado del Depo-  
sito para sus efectos.  
Juan R. Dahlquist



Impression

1906

Febrero

3/11

Prunción, Marzo 29 de 1906

Señor Inspector de Escuelas de la Capital

Pte

A pesar de que la escuela a mi cargo figura con el nombre de "Escuela E. Mixta de la Encarnación," y quedando ella instalada actualmente en el barrio de la Catedral, en la calle 25 de Diciembre esq. Jesús, pido a esa superioridad, si cree conveniente, que quede designada como escuela de la Catedral. Con tal motivo, saluda a ud. atte.

J. Manuel Acuña

Prunción, Marzo 31 de 1906

Enterado del contenido, archívese.

Juan R. Dahlquist



4

Sua Trinidad, Mayo 1<sup>o</sup> de 1906.

Señor Inspector de Escuelas de la  
Capital

En cumplimiento de mi deber, tengo el  
agrade de dirigirme a Ud manifestando  
lo siguiente:

905

Quando hay el día designado por el Reglamento General de Escuelas para que cada maestro se presente al establecimiento a ocupar su respectivo puesto, el suscrito en cumplimiento de ese mismo deber se ha presentado a la escuela esta mañana a primera hora, esperando que los demás maestros del personal hicieran igual cosa; pero sucedió lo contrario: me encontré con una sola profesora que es la señorita. Adelina Blanco, faltando la señorita. Ramona Belotto, de quien esta Dirección ni tiene conocimiento del motivo de su ausencia. No es la primera vez que la señorita Belotto comete una falta injustificada sino casi todas las veces; pues el libro de asistencia del personal está lleno de faltas cometidas por dicha señorita.

Por tanto, consultando mejor servicio sería mejor exonerarla del puesto para que le ocurra que mejor pueda desempeñar el puesto. Desde ya esta Dirección presenta como aspirante a ocupar el puesto a la señorita Ramona Rodríguez, vecina de esa ciudad y que está en

el año pasado regentando como profesor  
en el 4.º grado de la Escuela Graduada de  
San Roque.

El otro puesto aun se encuentra vacante  
por ausencia del señor Eusebio Guinera,  
cuyo puesto aun está vacante a pesar  
de las repetidas reiteraciones de esta  
Dirección ofreciendo como candidato  
al señor Calisto Velazuela, uno de los  
eliminados últimamente y que por de-  
recho le corresponde ocupar el puesto  
dejado por el otro. No se le ha dado po-  
sición porque no se ha recibido ninguna  
solicitud al respecto, y el mismo  
no es del parecer ocupar el puesto por te-  
mor de que se le fracasase el nombramiento;  
a pesar de estar ya favorable-  
mente providenciada la nota propuesta  
elevada por esta Dirección. Luego  
para una vez que a esa Superioridad  
quiere tener la bondad de llamar en con-  
sideración la presente, en obsequio a la <sup>urgente</sup> necesidad  
se es muy grato saludar al señor  
Respetable muy Sr. D. Calisto Velazuela



Sua Trinidad, Marzo 19 de 1906.

Señor Inspector de las Escuelas de la Capital

no 8

Atento a lo ordenado por esta Inspección en nota fecha 16 del que rije, tengo el agrado de conjuntar con la presente la minuta del personal de la Escuela a mi cargo, con la fecha en que cada uno se hizo cargo al empesar el presente curso escolar.

Ademas, me permito significar a Vd que recién puede emprender la persona que se va a encargarse de la construcción del acusado y otras obras de urgente necesidad, cuyo presupuesto muy en breve se encargará de elevar al señor Comisario Escuelas.

Tambien agradecer al presupuesto la construcción de los bancos de techo paja sistema a todo el contorno de los corredores del patio donde funciona una de las secciones, con el fin de librar a las alumnas del intemperie; pues parte de tarde y cuando llueve es imposible el acceso en los angostos corredores.

Con tal motivo, saludo al señor Inspector muy a tte.

*[Handwritten signature]*



Asunción, Marzo 19 de 1906

Dejarse la minuta adjunta para pasar a la Oficina respectiva y archivarse.

*[Handwritten signature]*





54  
Asunción, Marzo 5/906

Señor  
Inspector de la Capital  
Juan R. Dahlquist - - -  
Atte

Atte

Comunico que la Dirección General ha aceptado a la Señora Encarnación B. Ocampo la renuncia que presentara del cargo de profesora de la escuela mixta de la Encarnación. En consecuencia, se servirá presentar candidatos para reemplazarla, a la brevedad posible.

Saludable atte.  
Atte  
[Signature]

Asuncion Marzo 9 de 1906

Señor Inspector Seccional  
de la Capital.

Vengo a bien de  
participarle que hasta la fe-  
cha no se han presentado en  
la Escuela a mi cargo, los pro-  
fesores de grado señores José Sa-  
lute y José Navarro, para reci-  
bir instrucciones de esta Direc-  
cion.

Saludable atte

Paulino Huarte

Asuncion, Marzo 12 de 1906

Cóngase en cuenta la comuni-  
cacion del Director y pidasele notifique  
a los dos para que se presenten a tomar  
posesion de sus respectivos cargos.  
Atelivese.

Juan R. Dahlquist



Osmunión, Marzo 12 de 1906

Señor Inspector de Escuelas de la Capital, Juan R. Pahlquist. Rte

421

En vista de haber sido aceptada la renuncia a la maestria de grado de la escuela rural de "Puroá" Rita Juana Arma se servirá proponer un candidato para dicho puesto.

Saludable atte.

Armando

[Handwritten signature]



*Ympreccum*

1906

marzo

91

Quineia, Abril 4/906

Señor  
Inspector de la Capital

Nº 27.

Comunicado que el Consejo de Educacion ha resuelto nombrar un profesor de Geografia, Gramatica y Caligrafia para la escuela de Telegrafistas que sostiene la Sociedad del mismo nombre.

Se servira comunicar esta resolucian a quien correspondan.

Saludal atte  
Armasilla

~~G. Novillo~~  
G. Novillo

Comunión, Abril 4/906

Señor  
Inspector de la Capital

1886

Comunicado por el Cau  
sij N de Educacion ha resulto en  
favor la computura de los mue-  
bles de las escuelas graduados de la  
Encarnacion, de acuerdo con el pre-  
supuesto de mil no cientos dos pesos,  
del Sr. Bramante, presentado por Ud.

Saludal atte

Comisario

~~[Signature]~~  
[Signature]

11

Asunción, Abril 3 de 1906

Señor Inspector de Escuelas  
de la capital, Sr. Juan  
R. Wahlquist.

Tengo el honor de dirigirme  
a esa superioridad, para rogarle se digne  
concederme su asentimiento para dejar de  
concurrir durante la presente semana al  
desempeño de mis tareas ordinarias de  
profesor de la Escuela Nacional Graduada  
de Varones del distrito de San Roque.  
A ello me obliga el mal estado de  
mi salud; y en oportunidad presentaré  
al señor Inspector el correspondiente certifi-  
cado facultativo del médico escolar.

Saluda al señor Inspector muy atte.

José María Foranjo (h.)

Asunción, Abril, 3 de 1906.

Comuníquese al interesado que  
se le concede el permiso solicitado, debiendo  
presentar el certificado médico conforme lo  
dispone el Reglamento. Comunicado, archívese.

Juan R. Wahlquist



Asunción Abril 6 de 1906

Señor  
Jefe de la Capital  
Don Juan R. Dahlquist etc

595

Comunico que la Dirección General de Escuelas ha resuelto aprobar la propuesta elevada por Ud al Jefe de la Capital para las denominaciones correspondientes de las Escuelas Elementales de la Capital.

Con este motivo saluda a Ud. etc.

Atentamente

~~[Handwritten signature]~~





134

Almenciel, Abril 25/906


195  
Suor  
Inspector de la Capital 0

Comunicado por el Cau-  
sij N. de Educacion ha resuelto au-  
torizar el traslado de la Escuela N. de  
la Educacion a la casa del Sr. Antu-  
nelli, situada en la Calle Sargento  
Duro, entre Calle Martinez y Gran Via,  
la cual ha sido alquilada en sus  
ciento pesos mensuales.

En consecuencia se se-  
ñala dispensar lo relativo al traslado.

Saludos atte

Assarilla

  
Insuza  
Subst.

14

Asunción, Abril 24 de 1906

Señor Médico Escolar, Doctor E. Morengo.

Pte


-40-

La Inspección de Escuelas a mi cargo tiene a bien consultar con Ud. sobre si conviene o no proceder a la reapertura de las Escuelas Nocturnas de la Capital.

Si a juicio de Ud., las causas que motivaron la clausura han desaparecido, esta Inspección cree de su deber abrir nuevamente las clases, por lo que se permite solicitar de Ud. la opinión facultativa.

Con tal motivo, salúdale muy att.

Juan R. Dahlquist



Abril 24 de 1906

Señor Inspector:

El que suscribe no ve ningún inconveniente en que se proceda a la apertura de las Escuelas nocturnas, pero se hace un deber en pedirle quiera recomendar a los Señores Directores se sirvan vigilar de que los concursos no se celebren en los pisos, ni en sus paredes.

Saluda i T. ad -

Smoungof

Asunción, Abril 24 de 1906

825

Señor Inspector de Escuelas de la Capital.

En contestación a su comunicación de fecha 25 del corriente esta Dirección General ha resuelto hacer lugar a su pedido de conformidad a los términos de la mencionada comunicación. Saluda atentamente.

M. J. P. [Signature]  
Director



Ympellon

1906  
April

Aguascalientes, Mayo 11 / 1906

990

Señor Inspector de Escuelas de la Capital

Comunico a Vd. que la Dirección General de Escuelas ha resuelto conceder a la profesora de piano de la Escuela Elemental doblé de la Catedral Señorita Ricarda J. Lescano un permiso por el término de veinte y cinco días contados desde el 1º del corriente, habiéndosela aceptada la sustituta propuesta Señorita María Ruiz, a quien Vd. se servirá comunicar esta disposición.

Saluda atentamente

*[Handwritten signature]*  


Asunción Mayo 17 de 1906

Señor Don Juan R. Dalquist  
Inspector de las Escuelas de la Capital

Me permito molestar su atención para pedirle quiera disponer lo necesario, de modo que la policía ordene el inmediato desalojo de la casa de al lado de la misma escuela que dirijo, donde de unos días a esta <sup>parte</sup> han venido a establecerse una museres públicas que con sus recaudulos nos tienen justamente preocupadas e interfiriendo una <sup>parte</sup> notoria ofensa a la moral y el respeto que un establecimiento educativo deben merecer.

Ademas me permito recomendarle la pronta resolución de unos puntos sometidos a la consideración de esa superioridad y que aun no han merecido ser contestados seguramente por las urgentes ocupaciones de esa inspección.

Esperando ser atendida por ser de justicia le saludo atte.

Rosario P. de Caray

Asunción Mayo 18 de 1906

Enviada copia de esta denuncia a la Dirección General, archívase.

Juan R. Dalquist



Asunción, Mayo 3/1906.

Señor Juan B. Dahlquist  
Inspector de Escuelas de la Capital.

Pt.

La dirección de la "Escuela Graduada de Niñas de San Roque," se permite adjuntarle la planilla de Estadística Mensual correspondiente al mes pasado.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al Señor Inspector con mi especial consideración.

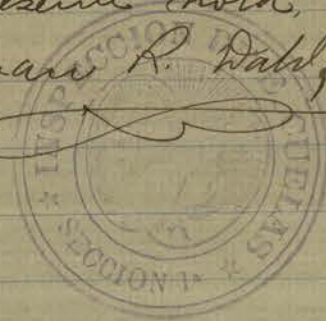
Olinda M. Stewart,

Directora.

Asunción Mayo 4 de 1906

Declarada la presente nota, archivarse.

Juan B. Dahlquist





19 //

Asunción, Mayo 11 de 1906

Señor Inspector de Escuelas de la  
Capital

Por circunstancias de fuerza mayor, me veo  
precisado de solicitar de esa Superioridad, per-  
misso para dejar de concurrir a' la Esue-  
la durante los días de hoy y mañana

Al propio tiempo, me permito proponer  
al Señor Héctor Sallaberry, para encargarse de  
la dirección durante dichos días.

Saludo a' Vd. atte

J. Odón Santol  
Asunción, Mayo 16 de 1906

Concedáse el permiso solicitado y  
archivarse.

Juan R. Dahlquist



Alameda, May 22/406

Señor  
Inspector General de Escuelas

1051

Señorase haer presente al Inspector de la Capital que es necesario proceder a visitar las escuelas de su seccion en la brevedad de tiempo posible para que informe sobre los mismos y observar si se ha dado cumplimiento a la resolucioen del H. Consejo del 16 de Mayo ppa que dice: "Dirigir circulares a los Directores de las escuelas de la Capital manifestandoles que no deben imponer a los alumnos otros deberes que los de lenguaje y aritmetica".

Saludo, atte.

A. Marshall

*[Handwritten signature]*  
A. Marshall

cin. Mayo 23/506

Vista al Inspector de la  
Capital. para sus efectos -

Est. Guardia

Trinidad, Mayo 16 de 1906

1002  
Señor Inspector de Escuelas de la Capital.

Comunico a Ud. que la Dirección General de Escuelas, ha resuelto asignar la cantidad de cinco veinte pesos fuertes como sueldo al portero que sirve en las Escuelas Graduadas y la Academia de San Roque, mensualmente, debiendo Ud. notificar a los directores de las citadas Escuelas, si lo fuesen necesario.

Saluda atentamente,

Atentamente  
J. B. [Signature]  
[Signature]

22,

Asunción, Marzo 8 de 1906

Señor Juan Dahlquist, Inspector de la Capital

Pte

Habiendo fallecido una de mis hermanas en esta capital el día de ayer y siendo imposible continuar las clases, mego por su digno intermedio a solicitar un permiso de ocho días del H. Consejo Nacional de Educación para poder atender las necesidades que tan infausto acontecimiento requiere.

Con tal motivo saludo al Sr. Inspector con mi consideración distinguida.

Sofía C. Varela

Asunción, Marzo 13 de 1906

En vista la antecendente solicitud, concédase permisos por los ocho días a la Srta. Sofía Varela, Directora de la Escuela de Niñas, a contar desde la fecha en que pide permiso, comuníquese y archívese.

Juan Dahlquist



B //

Asunción, Mayo 2 de 1906

Señor

Inspector de la Capital  
C. S. L.

Atendiendo a convenien-  
cias de distancia que me separa de  
la Escuela Nocturna de la Encarnación  
y de acuerdo con el profesor de la de San  
Roque, Señor Miguel Villastoo quien  
desea pasar a aquella por la misma  
circunstancia, vengo a pedir al Señor  
Inspector para que ordene el  
traslado recíproco.


Con este motivo, me es grato  
saludarlo muy atte.

Jos. Just. Benítez  
Prof.

Asunción, Mayo 2 / 06

Proveído de conformidad. Comuníquese  
a los interesados la aceptación del traslado y  
archivese.

Juan R. Dahlquist



Asunción, Mayo 11/1906.

Señor Juan R. Dahlquist, Inspe-  
tor de Escuelas de la Capital.

Pte

Tengo el agrado de saludar al Señor Inspe-  
tor de Escuelas de la Capital, con el objeto  
de preguntarle si la Escuela a mi cargo de-  
be concurrir al canto del Himno Nacional en la  
mañana del 14 de Mayo, pues hasta la fecha  
la dirección no ha recibido comunicación oficial  
al respecto.

Con tal motivo saluda a Vd.

att.

Olinda M. Stewart,

Asunción, Mayo 16 de 1906

Habiéndose comunicado la resolución supe-  
rior con fecha 10, archívese.

Juan R. Dahlquist





Asunción, Mayo 12 de 1906

Señor Don  
Juan Bahlquist  
Presente

Distinguido Señor:

Acuso recibo de su muy atenta en que se digna invitar al Colegio de mi humilde dirección, para concurrir, el 14 de Mayo, al canto del Himno Nacional.

Todos los años el Colegio Monsenor Lasagna, ha tenido el gusto de tomar parte a ese acto grandioso, con eficacia para llenar a los niños de entusiasmo cívico.

Pero este año, por haberse abierto los cursos muy pocos días ha, a causa de la falta de edificio, que como bien debe saber el Sr Inspector estaba en construcción, con mucho sentimiento por parte mía y de todos los profesores, nos vemos obligados a pedir a Ud se sirva excusarnos, pues los niños no están todavía organizados, como deseáramos para concurrir a esas fiestas, y nos pesaría que llegaran a ser una nota discordante.

Con todo, puedo asegurar al Sr Inspector, que no dejaremos pasar circunstancia alguna, sobre todo en estos días para inculcar



en las tiernas almas de nuestros niños,  
como Ud. bien dice, las nociones del más  
puro civismo.

Ruego al Sr. Inspector, se sirva presen-  
tar al H. Consejo, mis más calurosas felicita-  
ciones, por la gloriosa fecha que conmemo-  
ra esta querida Patria, y mis augurios  
para que las Escuelas de Asunción, ten-  
gan el más brillante éxito en el grandioso  
Himno de la Libertad.

Saluda atte al Sr. Inspector

S. S. S.

P. Domingo Queirolo

Asunción, Mayo 16 de 1906

Enterado, archívese.

Juan R. Dalquist



Asunción, Mayo 10 de 1916

Señor Inspector General de la  
Capital

En la noche del día 10 de mayo  
de este año, en la ciudad de Asunción,  
Paraguay, con el fin de dar  
cumplimiento a la resolución  
número 1000 de fecha 25 de febrero  
de 1916, se procedió a la  
inspección de los establecimientos  
de enseñanza primaria de la  
ciudad de Asunción, en  
virtud de lo dispuesto en el  
artículo 14 del Reglamento de  
Inspección de la Enseñanza  
Primaria de esta República.  
En consecuencia, se ha  
tenido a bien expedir el presente  
Informe, para que sirva de  
base a las acciones que se  
deben tomar en consecuencia.

Asunción, Mayo 16 de 1916

Desglorado del primer programa adjunto

archivarse.

Juan R. Dalquist



Amenicón, Marzo 27/1906

145

Señor Inspector de Escuelas  
de la Capital.

Comunico a Vd. que la Dirección General de Escuelas ha resuelto nombrar a la Señorita Marcelina Custaldo como maestra de grado de la Escuela Graduada de niñas de San Roque en reemplazo de la Señorita Catalina de Steiner que ha dimitido y a la Señorita Ramona Rodríguez en sustitución de aquella de la de Elemental Mixta de San Juan - cue -

Saluda atentamente -

Arroyo

*[Handwritten signature]*

Amenicón, Marzo 29 de 1906

Habiéndose informado esta Inspección de los cambios realizados, archívase.

Juan R. Delgado



AÑO DE 1906



El Médico Cirujano que  
suscribe certifica que la  
Señorita Cecilia Ugarte posee  
e influencia y recibe en algunos  
días en su casa.

Asunción Mayo 13-1906

Natalicio (pad)

V.B.

*[Signature]*



NO ES PLUMINADO LOCOMBRI... EL 200 MEMORANDUM

Asunción, Mayo 28 de 1906

Señor Inspector de Escuelas  
E.S.O.

Solicitado de Vd. se digno recabar, de  
donde Corresponde, se provea a la Escuela Nocturna  
de mi dirección, de una docena de tubos  
Salvado attte

J. Modou Santos  
Asunción Junio 7/06

Provido, archivos.  
Juan R. Dahlquist



Ympreccio

1905

mayo

Exteriores

La Plata Junio 20 de 1906.

Señor Director General de Escuelas  
de la República del Paraguay Prof. Manuel  
A. Amarilla.

Asunción

Tengo el honor de dirigirme a  
Vd. proponiéndole en venta al H. Consejo  
que tan dignamente preside el número  
de ejemplares de la segunda edición  
de "La Escuela Experimental de Esquina"  
que tenga a bien adquirir.

El precio corriente es de cuatro  
pesos argentinos papel cada uno; pero por  
una cantidad no menor de cien ejem-  
plares haría una rebaja del 10%; y por  
doscientos o más ejemplares una rebaja del  
20%.

Dada la benevola acogida que  
tuvo mi obra en esa floreciente Repu-  
blica, que en materia de difusión  
y mejora de la instrucción primaria  
se ha colocado en muy poco tiempo  
en primera línea, no dudo la tendrá  
la segunda edición de la misma, bas-  
tante mejorada, y por lo tanto mas  
útil como elemento directriz o de con-  
sulta para el maestro.

A los efectos de que puedan co-  
nocerla, mandé por separado un ejemplar  
al S. Director y otro al S. Inspector General.

Aprovecho la oportunidad para  
saludar al S. Director, y por su intermedio  
al H. Consejo con la consideración mas dis-  
tinguida.

Augusto C. Harris

Casa, junio 29/906

Al H. Consejo

Amoroso

---

José María  
Molina

Asunción, junio 2/906  
Por resolución del H. Consejo  
pare a informe del Inspector  
General de Escuelas,

Amoroso

---

José María  
Molina

Asunción Agosto 8/906

Señor Presidente del H. Consejo  
N. de Educación

En virtud de la prontitud que  
cuando tengo el honor de informas, que  
la obra cuyo venta propone su autor lleva  
las condiciones de una obra de Cuenta que puede  
de reportar inmensas ventajas a sus lectores.

La claridad y sencillez del estilo, el riguroso  
método que informa la exposición doctrinaria,  
la colocan al alcance del mayor número de  
los maestros, quienes encontrarán en sus páginas  
sabios principios, prácticas saludables y proce-  
dimientos sobre la enseñanza de muchas asignaturas del  
plan de estudios -



Fruto como es de un estudio profundo, auxiliado por una experiencia racional y prolongada sobre las prácticas pedagógicas, "La Escuela Experimental de Eximia" no debe faltar en la biblioteca de ningún profesional que aspire a mejorar su preparación y servir mejor los intereses educacionales incrementados a su cargo.

En más de una ocasión he tenido la oportunidad de hacer llegar al seno de esta H. Cooperación, la queja unánime de los directores por la carencia de obras de consulta en sus respectivas escuelas, y es llegado el momento, pues, de dotarles de una de cuya lectura sacarían, a no dudarlo, provechosos resultados.

El suscrito, pues, salvando su opinión, se propone que el H. Consejo debe adquirir lo menos cien ejemplares de la mencionada obra, para ser distribuidos a la Escuela Graduada, Elemental y algunas Escuelas de importancia de la comarca.

Sin embargo como la mala calidad de la encuadernación actual lo expone a una pronta destrucción, es conveniente pedir al autor un nuevo presupuesto de lo que costaría el mis-

un número de ejemplares mejor en  
cuadernado (media pasta) para evitar  
su pronto deterioro y asegurar su conserva-  
ción.

Salvo mejor parecer



Asunción, Mayo 11 de 1908

Habiendo pasado la oportunidad pa-  
ra resolución alguna, archívese.

*[Signature]*

*[Signature]*



*[Signature]*

9061

Asumción Junio 11 de 1906

Señor Inspector de Escuelas de la  
Sección 1ª Sr. Juan R. Wahlquist.

He

Congo el agrado de acusarle recibo de  
su atenta nota, fecha 7 del corriente. en que me  
pide el envío de los datos estadísticos de la escuela  
a mi cargo.

En contestación me permito hacerle  
presente que si en los meses pasados del presente  
curso escolar no las he mandado, que porque no  
he recibido las planillas impresas acostumbradas,  
las que ahora le ruego se sirva enviármelas para  
poder cumplir con su pedido.

Con tal motivo me es honoroso sa-  
lutar al Señor Inspector con mi mejor respeto  
y consideración.

Miguel Hurtado

Asumción, Junio 12 de 1906

Habiéndose proveído por Depósito,  
archivarse.

Juan R. Wahlquist



Asunción, Junio 7/906.

Señor Juan R. Dahlquist, Inspector de Escuelas de  
la Capital  
Pt.

La dirección de la "Escuela Graduada de Niñas  
de San Roque" tiene el agrado de adjuntarle la plani-  
lla de Estadística Mensual, correspondiente al mes de  
Mayo pp.

Aprovecha la oportunidad para saludar  
al Señor Inspector muy att.

Clinda M. Stewart  
Directora.

35 //

Lambaré, Junio 23 de 1906

Señor Inspector de Escuelas de la Capital  
Asunción

El Director de la Escuela Elemental Mixta de distrito, tiene el honor de comunicar a esa superioridad, que los Maestros de Grados de esta Escuela Señores Matias Keim y Silvano Mendicita, con el fin de no interrumpir la marcha regular de la enseñanza, están desempeñando sus funciones por orden de esta Dirección de mañana y tarde desde el 18 del corriente, fecha en que ha abandonado su puesto la señorita Aurora Garcia.

Lo que le comunica para lo que hubiere lugar a los efectos de la planilla.

Con tal motivo, Salúdale muy atte.

José D. Galeano

Asunción, Junio 28 de 1906

Contéstesele que habiéndose nombrado reemplazante de la Sta Garcia, en cuanto tome posesión del cargo, los Sr Keim y Mendicita cesaran de nuevo.

Juan R. Dahlquist

361

Lambaré, Junio 6 de 1906



Señor Director General de Escuelas  
Asunción

El que suscribe, Director de la Escuela Elemental Moita de este distrito, tiene el honor de dirigirse a V. comunicándole, que nuestro digno Representante al Congreso Nacional, Don Adolfo Riquelme, ha ofrecido donar gratuitamente a este vecindario un edificio nuevo para Escuela, que será de construcción sencilla pero arreglado según las principales condiciones higiénicas que se requirieron para el efecto, y con capacidad para 300 alumnos.

Y como en la última delineación de esta Capillanía se ha designado y dejado dos lotes de terreno adyacentes para escuelas de ambos sexos, cuyo plano no ha sido aprobado hasta la fecha, el suscrito se permite pedir al Señor Director para que se sirva mandar gestionar ante la Intendencia Municipal sobre la adquisición de los títulos de dichos terrenos a nombre del Consejo Nacional de Educación, y una vez adquiridos conceder al Señor Diputado donante para mandar principiar la obra proyectada según el plano que ha mandado confeccionar.

Con tal motivo, salúdale muy atte.

Fuente R. Galeano

Asunción, Junio 8/06  
Por el Suplente de la Cap.



tal pora que genticum la es  
cultura en a favor del Com.  
si del terreno mencionado.  
y agrótese al B. Piquilme  
de impatante apreciamente  
Invasión

José María  
Cabrera

37

Asunción, Junio 9 de 1906

Sr. Inspector de Escuelas de la  
Capital

Esta Dirección, por  
circunstancias imperativas, se ve en  
la precisa obligación de poner a  
conocimiento de esa Inspección,  
los desperfectos que la Escuela  
Nocturna viene haciendo en casi  
todos los libros del establecimien-  
to, a mi cargo.

Si a estas irregularidades no  
se dedica una atención inme-  
diata, tengo la firme convicción  
señor Inspector, que dentro de  
muy breve tiempo, la Escuela  
Graduada de la Encarnación, no  
tendrá sino una decena de  
libros que ofrecer a sus educa-  
dos.

Todos los días avanzan en el  
Establecimiento, cuatro o cinco  
libros inutilizados.

Con tal motivo, saludo atentamen-  
te al señor Inspector.

Juan J. Franquet





Asunción, Junio 15 de 1906

Señor Inspector General de Escuelas

Habiendo el H. C. de Educación subrocinado el puesto de maestra de grado de la Escuela mixta de Pímona que yo desempeñaba, y quedándome diecisiete días de haberes impago suplico a Ud. se sirva facilitarme todo lo que correspondiere me sea abonado los haberes que me corresponden por ser así de justicia.

S. S. S.

Juana B. Centurion

Asunción, junio 18/906

Informe al Señor Inspector de Escuelas de la Capital

Est. Veruaf

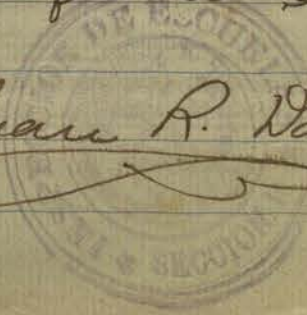


Asunción, Julio 6 de 1906

La Inspección a mi cargo no tiene datos acerca de los días impagos que tiene la peticionante, por no haber recibido comunicación de la fecha de su retiro.

Puede recurrirse, si así lo cree conveniente a la Dirección de aquella escuela, pidiendo esos datos.

Juan R. Dahlquist



Asun

cion, Julio 6/906

Vuelva a la Suspension  
de la Capital para que de donde corres-  
punda adquiriera los datos necesarios acerca  
del numero de dias de trabajo de la occu-  
sion. Fecha, vuelva.

Est. Perina

Asunción, Junio 22 de 1906.

Señor Inspector de las Es-  
cuelas de la -

Capital

Tengo el honor de dirigirme a Ud. a fin de que se sirva proveer de dos latas de kerosen a la Escuela Nocturna de San Roque a mi dirección, en la brevedad posible, para evitar el entorpecimiento del funcionamiento regular de dicho establecimiento.

Con tal motivo, me es grato saludar al Señor Inspector muy atentamente.

Paulino Huastiff

Asim

ción, Junio 23 de 1916.

Proveído de conformi-  
dad, archívese.

Juan R. Dahlquist





41

Asunción, Junio 27 de 1906

Señor Inspector de Escuelas de la Capital

El Director de la Escuela Industrial de  
San Roque que suscribe se dirige a U<sup>d</sup> a fin de hacer  
provenir a esta institución de <sup>cuatro</sup> libros para la impresión  
de calgar y <sup>seis</sup> ~~cuatro~~ de pared.

Con los mejores saludos a U<sup>d</sup> atentamente  
Paulino Klueber

Asunción, Julio 3 de 1906

Provido de conformidad,  
archivarse.

Juan R. Waldquist



ANO DE 1906

Nº 875498

42



Asunción, Junio 28 de 1906

FECHA DE ENTRADA  
30 JUN 1906  
CONSEJO N. de EDUCACION

Señor Director General de Escuelas

El que suscribe Director de la Escuela particular del Hospital de Caridad, autorizada con fecha 22 de Mayo de 1905, por el Superior Consejo de Educación, tiene a solicitar de Ud. que se digna mandar al Señor Inspector regional para que se cerciore de visu de como funciona dicho establecimiento y según el resultado obre en justicia de lo Consejo de su digna dirección.

Es justicia  
Saluda al Señor Director con mi más alta consideración.

Juan C. ...  
Asunción, Julio 2 de 1906  
Pase al Inspector a la Capital

*[Signature]*  
*[Signature]*

NO ES PERMITIDO ESCRIBIR ENTRE LOS RAYOS

1881

*Ympellera*

1906

*junio*

2



Orinción Julio 5/1906

Señor Juan R. Dahlquist  
Inspector de Escuelas de la Capital.  
Pte

Tengo el agrado de saludar al Señor Inspector muy atentamente, y adjuntarle la planilla de esta districa mensual correspondiente al mes de junio del corriente año.

Al mismo tiempo me complaceria en que el señor Inspector tuviera a bien mandarme los cartones que en una de sus visitas de inspección ofrecio al Establecimiento; como tambien unos 350 folletos para clasificacion de las niñas.

Agradecelo anticipadamente.

Alinda Marina Stewart,

Directora de la E. G. de Niñas de San Roque

Orinción, Julio 6 de 1906

Desglosadas las planillas y proveido de los cuadros clasificativos, archivese.

Juan R. Dahlquist



44 //

Asunción, Julio 5 de 1906

Señor Inspector de Escuelas de la  
Capital

El Director de la Escuela Nocturna de San Roque que suscribe, se dirige a V<sup>o</sup> a fin de que se sirva hacer proveer a esta institución de dos lámparas de colgar y una de saquian todas con sus respectivos tubos.

Con tal motivo saluda a V<sup>o</sup> atte.

Paulino Klunetteff

Asunción, Julio 30/906

Proveído en la fecha a esta escuela de 1 lámpara de colgar, seis de pared y una de saquian. Archívese.

Juan R. Dahlquist



Asuncion Julio 4 de 1906

Señor Inspector de Escuelas de la 1ª sección  
 Dr. Juan R. Dahlquist.  
 Pte.

Tengo el honor de remitirle los cuadros estadísticos de esta Escuela a mi cargo, correspondientes a los meses de Mayo, Junio y Julio. Los de los meses anteriores no los envío por razón de que este Colegio no ha funcionado sino desde el mes de Mayo, por impedirme los motivos de salud.

Con sal motivo saludo al Señor Inspector con mi respetuosa consideración  
 Miguela Hurtado

Asunción, Julio 6 de 1906

Desglosadas la planillas,  
 archívense.

Juan R. Dahlquist



Asuncion Julio 24 de 1915

Señor Inspector de la Capital

Vengo al agrado de dirigirme a ud. comunicándole lo siguiente:

Que habiendo observado que la prohibición de fumar hecha al profesor Vila, no era tomada en cuenta, y que diariamente se presenta a las 2.50 y 2.55 de la tarde en combenirse al frente del grado desde las 2 menos 1/4; escribí la siguiente notificación en el libro respectivo:

Notificación de la Dirección:

1º Queda permanentemente prohibido fumar dentro del recinto del establecimiento.

2º Los profesores deben encontrarse al frente de sus grados desde el momento de entrar para dar comienzo a las clases sin pérdida de tiempo.

Según disposición de la inspección cada falta (de asistencia etc etc (Manuscrito al una nota referente a las faltas de asistencia puntualidad) por horas de entrada son: 7/2 am. y 1.45 pm.

3º Los cuadernos de temas diarios deben presentarse diariamente.

El p. Vila se negó a firmar dichas notificaciones y fuma dentro del recinto en el tabic, y dentro de la plaza en presencia de los niños.

Por lo expuesto no me cabe duda de que la inspección celosa del principio de

autoridad y con el fin de la buena marcha  
del establecimiento <sup>de</sup> obreros segun su voto anterior.

Sin mas saludos, Atte.

Rosario P. Torres  
Director

Aruca, Julio 30 de 1906

Pidase a la Direccion General el  
traslado del maestro Vila a la Escuela Elemental de la  
Catedral y en su recemplazo se la traslada a la Sta de  
pais. Archivese.

Juan R. Dahlquist



Asuncion, Julio 3/906

Señor  
Inspector de la Capital

1399

De acuerdo con el inc 28  
del art 7º de la Ley de Educacion  
vigente, sirvase visitar los escuelas  
particulares e informar sobre su  
marcha y especialmente sobre los be-  
tos de enseñanza que se adoptan.

Saludal atte

*Mariela*  
*José María*  
*M. J.*



Asunción Julio 9 de 1806

Señor Intendente de la Capital  
P. S.

Tengo la oportunidad de comunicarle que el Señor Intendente Cardozo, por su nombre de recientemente para dirigirse a los varones del 1.º Grado Superior, hace ocho días que me asiste a clase, ignorando la que suscite el motivo. Es decir que las matrículas se cuentan desde el Lunes próximo 2 de Julio.

En caso que el profesor citado hubiese renunciado me permitiría pedirle el nombramiento inmediato de otro profesor que de presente al puesto - pues que las clases sufren de muchos retardos y es una inconveniencia para el adelanto de los niños el que dos grados en desigualdad de conocimientos estén siempre juntos.

Además, invito en recordarle que el reloj, una campanilla y el sello nos son de urgencia.

Con otro motivo salúdalo

Roarín P. de Caray.  
E. C. M. de la Encarnación

Ciudad Guayaquil, Julio 10 de 1906

Señor Inspector de Escuelas de la  
Capital

El Director de la Escuela Nocturna de  
San Roque que suscribe, se dirige a V. S. para  
de que se sirva hacer proveer de dos cajas  
de Herouin a la escuela a su cargo.

Sin mas saluda a V. S.

Paulino Huante



Asunción Julio 17 de 1906

Señor

Dr Enrique Marzengo, Médico Escolar.

Pa.

81

Tengo el agrado de dirigirme a Ud consultando su opinión facultativa respecto de la luz suministrada por el carburo, para adoptar en las Escuelas Nocturnas en caso de tener superioridad sobre el Hexosim.

Con este motivo saluda a Ud muy att.

Juan F. Dahlquist



Asunción Julio 18 de 1906

Señor Inspector:

El suscrito es de opinión que no debe adoptarse el sistema de alumbrado por carburo en las Escuelas Nocturnas por los siguientes motivos:  
1º Que dicha luz tiene muchos rayos verdes perjudiciales a la vista.  
2º Que despiden gases perjudiciales.  
3º Que de no estar bien proporcionados los elementos despiden humo que empaña.  
4º Que en lo económico resulta más ca-

ro que el keroseno, pues fácilmente se des-  
compone el aparato.

y 5º que en cada escuela debería ha-  
ber una persona competente para  
su manejo.

Los cuantos puedo infor-  
mar a Ud.

J. M. M. 1905.

Asunción, Julio 16/606

Señor  
Inspector General de Escuelas

1547

Para su efecto, comunico  
que el Sr. Aureliano M. Vila ha sido  
nombreado maestro de grado de la Escuela  
N.º Mixta de la Encarnación.

Saludos etc.

*[Handwritten signature]*



Asunción, Julio 31/606  
Vista al Señor Inspector de la Capital.



*[Handwritten signature]*

Asunción Julio 3 de 1906

Señor Teniente J. de la Capital

1407

En vista de haber renunciado de la Secretaría Isald R. Miranda al cargo que desempeñaba en la Es. C. de Minas de San Roque, se servirá Ud. proponer un candidato para su remplazante.  
Salúdese etc.

M. Miranda  
Secretario



Asunción, Julio 5/1906

Señor Juan R. Dahlquist,  
Inspector de Escuelas de la Capital.

Pte

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitar el nombramiento de la maestra que deberá llenar la vacante dejada por la señorita Isabel Marianda, quien debió haber presentado ya su renuncia a esta Inspección.

Al mismo tiempo solicito una sustituta a la señorita Adelia Butcher en 1<sup>er</sup> Grado, por haber dicha señorita pedido permiso al Consejo por el tiempo necesario a su restablecimiento.

Esperando que mi petición será atendida por el señor Inspector, a la brevedad posible, me complace en saludarle así

Olinda M. Stewart

Directora de la E. G. de Niñas de Lu. Roque.

Asunción, Julio 6 de 1906

Teniendo comunicación análoga de la Dirección General, archívese.

Juan R. Dahlquist



Luque, Julio de 1906

Señor don *Juan R. Dahlquist*

La que suscribe, Presidenta de la sociedad «Pró-Biblioteca Escolar», cumpliendo con uno de los fines que ella se propone, cual es el de facilitar á sus asociados que lo son en su mayor parte alumnos de la «Escuela Graduada Doble» en cuyo seno se ha formado, los medios de instruirse, se permite solicitar su valioso concurso, para la fundación de una biblioteca, como la fuente mas segura en que podrán satisfacer sus nobles y legítimos anhelos.

Confiada en sus sentimientos progresistas, me es grato significarle en nombre de la sociedad que presido mi más profundo reconocimiento y gratitud.

Salúdole respetuosamente

Presidenta

*Emilia A. Baez*

Secretaria

*Leonidas Torres Benítez*

NOTA - Las donaciones serán enviadas en el mismo local de la Escuela.

35  
Lambaré, Julio 8 de 1906

Señor Inspector de Escuelas de la Capital  
Asunción

El que suscribe, Director de la Escuela Elemental Mixta de este distrito, se permite dirigir a esa Inspección solicitando tres días de permiso desde el 7 hasta el 12 del corriente mes para faltar a clase, a fin de atender a un asunto de interés particular indispensable.

Con tal motivo, saluda muy atte.

Francisco D. Galeano

Asunción, Julio 9/1906

Concedido, conforme lo solicitado, comuníquese y archívese.

Francisco D. Dahlquist



Ymprecon

Julio

1906



Asunción Agosto 13/906

Señor Juan R. Dahlquist, Inspector de Escuelas  
de la Capital.

P. H.

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. y  
solicitar de su amabilidad los cartones  
que ofreció Vd. a la escuela a mi cargo  
en unas de sus visitas de inspección, para  
la confección de cartones de ilustraciones.  
Esperando merecer la aten-  
ción de Vd. me permito expresarle mi agru-  
decimiento como el del personal docente del  
Establecimiento.

Me es grato saludar al Señor Ins-  
pector muy at<sup>ta</sup>

Olinda Marina Stewart

Directora de la E. Graduada de Niñas de San Roque

Asunción, Agosto 23 de 1906.

Señores  
 Inspectores S. de las Escuelas de la  
 Capital

Don Juan A. Goblquist

Atte

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en  
 comunicándole que la inasistencia del  
 Señor Marcos L. Vargas a la penúltima  
 conferencia, está justificada con un cer-  
 tificado del médico escolar y que obra en  
 esta Dirección.

Sin más, salútele muy atte

Cipriano Harand

58

Asunción, Agosto 10 de 1906.

Señor Inspector de Escuelas  
de la Capital

Acuso recibo de su nota n.º 96  
en la que me indica la poca corrección  
traslucida en mis actos, al no comuni-  
carle mi falta de asistencia a la Escuela,  
en el mes próximo pasado.

Como la observación de esa Suspensión  
no parece de fundamento, en lo sucesivo  
tendré la precaución de no incurrir en  
la misma falta.

Advertiré al señor Inspector, que una con-  
vención errónea me ha hecho faltar a mis  
obligaciones. He juzgado correcto la idea  
de que el cargo de director de un esta-  
blecimiento graduado, estaba excluido de  
esas obligaciones rigurosas que gastan  
la jerarquía del cargo. Heigo entendido  
que el jefe de una institución puede  
gozar de privilegios que no pueden exten-  
darse a los subalternos.

Impero, en lo sucesivo, remitiré a esa Suspensión  
todos mis faltos de asistencia y sus causas.  
Mi inasistencia del día 28 del próximo  
proximo mes, ha tenido por causa una

circunstancia de fuerza mayor.

con tal motivo, le saluda atentamente

Juan Y Piouquetti

Asunción Agosto 18/906

Señor Juan R. Dahlquist, Inspector de Escuelas de  
la Capital  
Df

Con el agrado de dirigirme a Ud. esperando saber desde cuándo goza del permiso del Consejo la Sta Concepción Seavone, pues en toda la semana no se ha presentado a clase.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al Señor Inspector atentamente

Olinda M. Stewart

Directora de la "E. G. de Niñas de La Roque"

1922

Asunción, Agosto 30. de 1906.

Señor Inspector Seccional de la Capital D. Juan R. Dalbiquete. Pto.

La Dirección General de Escuelas ha resuelto aprobar la sus pension dictada por esa Sección contra el Señor Anacleto M. Vila, maestro de grado de la Escuela de la Encarnación.

Saludable atentamente.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



Managua, Agosto 1º de 1916.

7680

Señor Inspector Seccional de la  
Capital.

La Direccion General de Escue-  
las ha resuelto hacer lugar a la  
solicitud en fecha 30 de Julio p.p.d.,  
como asi mismo ha procedido a los  
nombreamientos pedidos.

Saluda atentamente.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

62<sup>v</sup>

Asunción, Agosto 22 de 1906

Señor

Inspector de Escuelas de la Capital

En contestación a su nota, fecha 31 de Julio p.p., me permito remitirle el informe de las excursiones realizadas por la escuela a mi cargo, como también las copias de las actas de las conferencias privadas que se llevaron a efecto, las cuales adjunto a la presente, a excepción del acta N.º 2, por no haber sido presentado por la secretaria S.ª Otilia Garay.

Con este motivo, saludo a Ud. muy atte.

Compañero L. Duarte



Asunción, Agosto 20 de 1906

Señor  
Inspector de Escuelas de la Capital  
Rte.

En vista de hallarme enferma y ne-  
cesitando reposo intelectual, durante unos  
días, pongo pza en el certificado médico  
que acompaño, ruego a Ud. quiera ser  
visto concederme el permiso correspon-  
diente y por el término señalado en el  
mencionado certificado médico.

Esperando será atendida de  
conformidad esta petición, saludo le  
atentamente.

Concepción Scavone

Asunción, Agosto 20 de 1906.

Como se pide, concédase el permiso solici-  
tado por el término de ocho días. Comuníquese  
a la Dirección de la Escuela respectiva y  
archivese.

Juan R. Dahlquist



7825

América Agosto 14 de 1906

Señor Inspector de la Capital  
D<sup>o</sup>

Habiendo presentado el Sr.  
Don Juan D. Beltrán renuncia al  
cargo de Director de la Escuela de  
Bambasé se servirá Ud proponer  
un candidato para su reempla-  
zante.

Saludable atte.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



Asunción, Agosto 14 de 1906

Sr. Inspector de Escuelas de la  
Capital

A pesar de no haber recibido la nota en la que me comunica la designación del señor Frodo Mazi, para dar la conferencia pública del próximo sábado, por enfermedad de la señorita Emilianita Algarte, me he apresurado a dar cumplimiento a la orden, en vista del poco tiempo que resta para el día de la conferencia.

Adjunto a esta comunicación, una nota del señor Mazi, en la que exponiendo razones contundentes, pide se le exoneré de la designación recaida en él.

Tengo entendido, señor Inspector, que debe accederse a la solicitud de este profesor considerando que el tiempo de tres días es insuficiente para preparar una conferencia que debe ser juzgada por una asamblea rigurosa que jamás considera las circunstancias que han influido directamente en la conferencia, sino el resultado obtenido.

Además, el señor Mazi, es profesor de 3.º Grado. Obligarle a que dé una lección en un 1.º Grado, hasta cierto punto desmoralizado por las frecuentes faltas de asistencia de la profesora señorita

Emilia de Alzate cuyo alcance intelectual es desconocida por el señor Mazo, es hasta cierto punto, destinarlo a que sea objeto de un fracaso. Tiene la agravante de que dispone de tres días para prepararse.

En mi concepto, creo que esta conferencia que debió dar la señorita Alzate, debe ser transferida para otro día, en vista de que el tiempo de que puede disponerse para prepararla es excesivamente corto.

Si la señorita Alzate hubiera presentado el certificado médico mas antes, se hubieran podido subsanar todos estos inconvenientes.

Ademas, señor Inspector, el certificado médico debió presentarlo esta profesora, a esta Direccion, desde el momento que ella fue designada por el Director del Establecimiento. Esta falta de cortesia ya se la he indicado a esta señorita.

Espero, señor Inspector, se servirá indicar a la superioridad, la conveniencia de transferir la conferencia para el otro sábado.

Con este motivo, le saluda atentamente.

Juan J. Pineda

Asun

66 //

Ciudad, Agosto 18 de 1906

Contéstesele al Sr Director que las conferencias debe realizarse y que las razones expuestas por el Sr Maxó no pueden servirle como para eximirle de la parte teórica a lo más.

El hecho de que el Sr Maxó sea Profesor de un grado superior no es razón aterrible, pues su título de Maestro Normal, hace suponer su competencia para cualquier grado de la enseñanza. Archívese -

Juan R. Dahlquist

67

Asunción, Agosto 14 de 1906

Señor Director de la Escuela Graduada de  
Varones de la Encarnación, Don Juan E. Pinoquetti.

Presente.

Tengo el honor de evacuar la comunicacion de esa digna Direccion de fecha 14 del corriente mes y año, que me es absolutamente imposible dar mi conformidad, por las razones que paso a exponer:

1.º Por haber recibido la comunicacion muy tarde, y por consiguiente el escaso tiempo que me resta para desenvolverme.

2.º Por desconocimiento absoluto del grado intelectual de los educandos de la seccion de la Srta. Emilia Obarte, que se excusó a dar la base por enfermedad.

3.º Por recargos de trabajos tanto de la Escuela, como tambien de mis tareas particulares. Que tengo a mi cargo un grado superior y no inferior como se trata de darme.

Terminaré solicitando a esa Direccion tenga en cuenta las antecedentes ocurridos que a legajo y recavar de donde correspondiera se dignen dejar sin efecto el nombramiento hecho.

Aprovecho la oportunidad de saludarle,

may attentivement.

Faible M. e. Maza

*[Faint, illegible handwriting covering the rest of the page]*



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

8311  
Paraná, Agosto 10 del 1906.

Señor Inspector de las Escuelas de la Capital.

El que suscribe, Agente Escuelas de este distrito, tiene a bien de comunicar a esa Superioridad que desde el ocho del corriente se ha posesionado del cargo la maestra de grado Señora Custodia G. de Colman, recién nombrada en la Escuela Elemental Doble de este distrito.

Con tal motivo saludo a D. atentamente.

José Chiuffe

Asunción, Agosto 14/1906

Existiendo comunicación del Director de la Escuela sobre lo mismo, archívese.

Juan R. Dahlquist



Ciudad de Asunción Agosto 4/1906.

Señor Juan R. Dahlquist  
Inspector de Escuelas de la Cap.  
Pto

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. y adjuntarle la "Planilla de Estadística" correspondiente al movimiento habido durante el mes de Julio del presente año, en la escuela a mi cargo.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Inspector con especial consideración.

Olinda Marina Stewart,

Directora de la "Escuela Graduada de Niñas San Roque"

40

Cuenca, Gato 17/406

Señor  
Inspector Seccional de Escuelas

Habiéndose aumentado considerablemente el presupuesto de la Repartición, en parte debido al número de personal que hay en las escuelas, y siendo necesario realizar series, comisiones, Comunicale que el Consejo N. de Educación ha resuelto autorizarlo a que suprima en las escuelas de su sección todo lo cargo de mantos que no sean indispensables.

Para esto queda en facultado a hacer donde sea necesario, y donde lo permitan las circunstancias, especial-  
mente de cada escuela, los rependimientos de grado que sean convenientes, debien-  
do dar cuenta inmediatamente a esta oficina de los cambios hechos para evitar irregularidades en la confección de los plantillas.

Con tal motivo, saluda al atte

F. J. J. J.  
F. J. J. J.

71

Recoleta, Agosto 13 de 1906

Señor  
Inspector de Escuelas

Asunción

Cumpliendo la orden de esta Inspección de informar el número de excursiones realizadas hasta la fecha por la escuela a mi cargo, debo añadir que hasta el presente no se ha realizado más que tres excursiones, debido a los muchos malos tiempos que han venido

El fin a que se han llevado acabo dichas excursiones, es a que los niños se esplayen más los conocimientos de los que reciben en las aulas de la escuela cuyos resultados suelen ser alagüinosos principalmente cuando se refiere a los temas de composición y Gimnasia.

Respecto a las pruebas del grado de aprovechamiento que se ha llegado a obtener, me concretaré solo en decir, que si bien fueron pocas hasta el presente, han sido en lugares escogidos y educativos a la vez.

Con este motivo, saludo a Vd. attte.

Asunción Figueredo y

Asunción, Agosto 16 de 1906

Señor Inspector Seccional de la Capital  
Pucallpa

Atento a la nota que por esa Inspección ha sido dirigida para informarme de las excursiones hechas por los alumnos del Establecimiento a mi cargo, sobre la fecha.

Las excursiones han sido efectuada por los grados 1º Superior, 2º y 3º de la sección de niñas.

El primer grado superior dió el 19 de Julio a la quinta del General Crespo ha siendo peregrinado este fin, según manifestó la profesora, el de aplicar las nociones enseñadas sobre algunas plantas; y que mediante eso ha sido obtenido los alumnos una idea muy acabada de la sucesión.

Los grados 2º y 3º realizaron sus excursiones; la una el día 15 de Junio y la otra el 20 de Julio.

La primera excursión a la Selva Alta cuyo fin perseguí en ambos grados, fue hacer observar la pequeña cascada y demás fenómenos que presenta dicho lugar. De modo que las niñas se

Formas el sustinimiento de lo bello y el amor a la Naturaleza; así tambien para obreros, los planes (Planos) aplicandolos a las ciencias naturales, y como resultado practico ampliar los conocimientos y ejecutar mejor las ideas.

La segunda parte se realizara al Curso de Calambú con el fin de desarrollar las ideas de como a colina, base, faldas, cumbre, etc, como tener tambien los dos arcos en la misma fecha y para servir de ilustraciones naturales fueran (Planos) obtenidos resultado esperable.

Al mismo tiempo aprovechamos para estudiar algunas clases de piedras que se encuentran en el mencionado curso.

Quiero grande aprovechamos tambien como tener de conferencias al respecto de los de los cursos y las impresiones recibidas.

Es todo lo que puedo informar de las excursiones hechas a esa localidad.

Adjunto a la presente tambien le voy la copia de los actos de conferencias realizadas hasta la fecha en la Escuela de mi direccion durante el presente curso que resalte.

Dejand asi cumplido lo dispuesto por esta Presidencia, aproucho la copia (señala) para su archivo.



M. Requena

Sancti Spiritus, Agosto 13 de 1906

Señor

Inspector de Escuelas de la Capital  
p.te

Me es grato adjuntar a esa Suspensión una copia de las conferencias privadas llevadas a cabo hasta la fecha en la Escuela Mixta de la Catedral a mi cargo.

Las excursiones realizadas por esta escuela son cuatro, donde se incluyen las dos secciones. Elly no han tenido otro objeto hasta la fecha, que recrear a los alumnos.

Saludo a ud. atte.

J. Ubarruz Secretary

Ynfección

1905

Agosto

Asunción, Setiembre 27/906

Señor Juan R. Dahlquist, Inspector de Escuelas  
de la Capital.

Pt

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. con el ob-  
jeto de solicitar folletos de clasificaciones para  
la "Escuela Graduada de Niñas de San Roque"

Agradeciéndole, aprovecho esta oportuni-  
dad para saludarlo atentamente.

Clinda M. Stewart,

Asunción, Obre 3/1906

~~A la Capital.~~

Contéstesele que se reservan  
para clasificaciones finales archívese.

Juan R. Dahlquist





Armenia, Setiembre 14 de 1906.

Señor

Misericordias Don Juan N. Dalquist

Cte

Tengo el agrado de comunicarle que, debido por ahora los días mas largos y terminados algunos que concurren hasta de la Pequeña he resuelto cambiar las horas de clase de  $1\frac{1}{2}$  a  $5\frac{1}{2}$ .

Con tal motivo saludarle atte

A. Varona

76

Asunción, Setiembre 25 de 1906

Sr. Inspector de Escuelas de  
la Capital

Tengo el agrado de co-  
municarle que, el señor Nicolás  
Duarte, nombrado recientemente  
profesor del 2º grado superior de  
la Escuela de mi dirección, se ha  
hecho cargo del puesto el día  
5 del corriente mes.

Le saluda atltº

Juan P. Finquatto



Asunción, Set 25/06

Pídase a la Superioridad el  
nombramiento del Sr Duarte en reemplazo  
del Sr Fernández que renunció. Archívese.

Juan R. Dahlquist



77

Santa Trinidad, Febrero 17 de 1906.

Señor  
Inspector de las Escuelas de la  
Capital

Con la mas grata satisfaccion he re-  
cibido de esa Superioridad la invita-  
cion para asistir con los alumnos de la  
escuela a la peregrinacion ante la tumba  
del General Diaz el 22 del mes en curso.

19023

Como siendo la misma escuela a cargo del  
que suscribe, la primera entre todas de  
la Republica que inicio y llevo a cabo  
la primera peregrinacion ante la tumba  
del benemérito ciudadano, no puedo  
menos que aceptar gustoso tan laudable  
proposito. Por tanto decaria que el  
señor Inspector se sirva permitirme  
un ~~acceso~~ en lugar preferente por el mo-  
tivo expresado, y poder una vez de nues-  
tra escuela presentar una corona en  
signo de homenaje.

Dicho ademas al señor Inspector que  
algunos envidiosos me han querido  
disputar el honor aquella vez, como  
primer iniciador; hasta llegar a  
disputarse polemicas por la prensa,  
pero cuando llegué a las pruebas se pa-

ojentes, tuvieran que callarse la  
boca hasta el presente.

Ademas, desearia saber si las ex-  
propiaciones deben presentarse con su  
bandera y estandarte, sin que se les  
manifieste al respecto.

Con tal motivo, me es gra-  
to saludar a usted.

Atentamente,  
Antonio M. de la Cruz



Asunción Setiembre 13 de 1906

Señor Jefe de la Capital Pto.

2.075

Comunico que la Dirección  
ha resuelto comisionarlo a que se  
constituya en la Escuela de Mudo  
Sociedad jurisdicción de Villa Ho-  
yes e informe sobre la competen-  
cia, conducta, laboriosidad de la  
Señorita Annetra de esa Escuela,  
como del funcionamiento de  
las del pueblo.  
Salvatore atte.



*[Handwritten signature]*

Ricoleta, Setiembre 15 de 1906.

Señor Inspector de Escuelas de la Capital

Cumpliendo lo ordenado por esta Inspección, tengo a bien de enviar las dimensiones de cada una de las piezas que ocupa la escuela a mi cargo.

	Largo	Ancho	Superficie	Alto	Cap. lúbrica
Dala Prop. Pizarra 1ª	5' 70 cts	5' 70 cts	324' 900	5' 50 cts	357' 390.000
Pieza 2ª	21' 55 cts	5' 70 cts	259' 450	5' 50 cts	885' 395.000
Pieza 3ª	5' 95 cts	5' 75 cts	342' 235	5' 50 cts	876' 441.500
Pieza 4ª	6 metros	3' 40 cts	20' 40	11' 10 cts	127' 28.00
Pieza 5ª	5' 30 cts	3' 40 cts	182' 300	11' 10 cts	147' 462.000

Con tal motivo saluda le atte.  
Francisco Piquerochi

8011  
Pinar del Río, Septiembre 17 de 1906

Señor Inspector de Escuelas de la Capital:

Asunción

La que suscribe tiene la satisfacción de dirigirse a Vd. comunicándole la nota que recibiera de esa Inspección y hacerle presente que no ha enviado con anterioridad las dimensiones requeridas, por ignorar, y no tener comunicación ninguna, que exigen las planillas de esta Dirección. La escuela a su cargo ocupa dos piezas y cada una de ellas tiene 6 metros de frente y 5 de fondo.

Cumpliendo la orden dada, se complace en saludar al Señor Inspector con toda consideración

Sofía C. Varela

Asunción, Setiembre 10 de 1906

Señor

Inspector de Escuelas de la Capital  
D. E.

Tengo el honor de comunicar a esa Inspección, que el Señor Aureliano M. Vila, ex-profesor de la Escuela E. Mixta de la Catedral, se retiró de ella desde el 26 del mes próximo pasado, habiendo obtenido unas faltas a clase no justificadas.

Saludo a ud. atte.

J. Manuel Scurley  
D. E.



Asunción, Setiembre 6 de 1906

Señor Inspector de las Escuelas  
de la —  
Capital.

Comiendo meri-dad de guarda  
causa, por prescripción médica, para aten-  
der a mi quebrantada salud, me diriji a  
Vd a fin de que se sirva concederme el  
permiso correspondiente para dejar de ausen-  
tarme por dos dias a la Escuela Nocturna  
de San Roque a mi discreción.

Con tal motivo, saludo al  
Señor Inspector muy atentamente.

Pablo Klumb

Asun

ción, Bre 6/906.

Concedese el permiso solicitado, encargandose  
la dirección durante esos días, al Sr Lorenzo Benitez.  
Comuniquese y archivese.

Juan R. Dahlquist



Asunción, Setiembre 5/906

Señor Juan R. Dahlquist, Inspector de Escuelas de  
la Capital  
St

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. y adjuntarle  
la planilla de Estadística Mensual correspondiente  
al movimiento habido durante el mes de Agosto en  
la "Escuela Graduada de Niñas de San Roque"  
Aprovecho la oportunidad para  
saludarle att<sup>to</sup>

Clinda Marina Stewart }

Impression

1906

Sept three

Asunción, Octubre 31,  
1906

Señor Inspector de Escuelas de la Capital  
Don Juan R. Dahlquist

Pte

Tengo el agrado de adjuntarle la planilla de  
"Estadística mensual" que marca el movimiento ha-  
bido durante el mes de Octubre en la "Escuela  
Graduada de Niñas de San Roque" que tengo  
el honor de dirigir.

Aprovecho esta oportunidad para  
saludar al Señor Inspector con especial considera-  
ción y respeto.

Clinda Marina Stewart

America Octubre 20/906



Dr. Inspector de las  
Escuelas de la Capital  
Profesor Normal D. Juan  
N. Dahlquist -

Me

Mij

Me es grato acompañar  
a la presente el cuadro  
del movimiento habido  
en esta Escuela duran-  
te el mes que acaba de  
terminar -

Esta ocasión aprovecho  
para ofrecer al Sr. Inspector  
mi más distinguida con-  
sideración y particulares  
aprecios -

Atte. D. G. G. G.

Anunciación, Octubre 27, 1900.

Señor Inspector de Escuelas de la Capital  
Don Juan R. Gallquist

Pte

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el  
objeto de saber si aún no han llegado los mate-  
riales que pidió esta dirección en otra oportuni-  
dad para la "Escuela Graduada de Niñas  
de San Roque."

En caso de no haberlos recibido, ruego  
le encarecidamente quiera mandarnos, aunque  
que fuera usado, o temporariamente un  
mapa de Europa, que se hace de impresin-  
dible necesidad para 4º Grado.

Agradeciéndole en nombre de la escuela  
la que dirige, tengo el gusto de saludarle.

Clinda Marina Stewart

Nota: - Muy deteriorados están los mapas de Africa y Asia

Prum

cion, Octubre 29/1886

Contéstese que no hay  
un depósito. Archivos.

Juan R. Dalquist





Asunción Octubre 31 de 1906

Señor Inspector de la Capital:

P. S.

En continuación a su nota recibida ayer, me es gusto informarle la existencia de bancos en la escuela que dirijo.

Bancos útiles:

de 1 asiento	—	8
de 2 asientos sistema antiguo:		21
" " " " moderno:		5
Total		34 bancos útiles

Bancos inservibles

en número de 40 poco más o menos.

(Es imposible determinar con exactitud por encontrarse amontonados).

Queda al señor inspector se sirva hacer retirar dichos bancos deteriorados por estar en el patio que no es muy amplio que digamos; o decir, en caso que lo crea oportuno.

Sin otro motivo saludarle atte.

Caro Sr. P. de Garay

801

Asunción, Octubre 31 de 1906

Señor

Inspector de Escuela de la  
Capital.

pte

Tengo el honor de comunicar á esa Inspección, que el número de bancos existentes en la Escuela C. Mixta de la Catedral á mi cargo es 54, siendo 4 descompuestos y los demás sanos, todos con dos asientos.  
Saludo á ud. atte.

J. Manuel Acuña

37

Asunción Octubre 31 de 1906

Señor

Inspector de Escuelas de la Capital

G<sup>to</sup>

En contestación a su nota, fecha 29 del presente, me permito comunicarle que la Escuela a mi cargo posee un total de 24 Bancos, de los cuales 19 son sanos y 5 descompuestos.

Los 24 bancos son de dos asientos cada uno.

Con tal motivo, le saluda muy atto.

Conaproy L. Duarte

92

Acaucion, Octubre 31/906

Señor Inspector de Escuelas de la Capital  
Pto.

En contestacion a su nota de fecha 29 del corriente, tengo el agrado de contestar que en la "Escuela Graduada de Niñas de San Roque" existen 93 bancos sanos de dos asientos y 30 rotos tambien de dos asientos

Con tal motivo saluda a Ue

Olinda M. Stewart

91 //

Asunción, Octubre 30 de 1906

Nº 11

Sr. Inspector de Escuelas  
de la Capital

Tengo el agrado de comunicarle que el número de bancos saufs es de 100 bancos, existiendo en el Establecimiento 30 descompuestos. Todos los bancos son de dos asientos.

Con este motivo, le saluda atentamente

Juan J. Pinoquetti



W. G.

92

Quetz., Octubre 18 de 1906

Señor Juan B. Lahlquist, Inspector  
de la Capital

Adjunto remito a su superioridad los  
programas confeccionados para los diferentes grados de la  
Escuela de mi dirección

Saludo a Ud. muy atentamente.

Ofelia Flores

Inspección

1906

Atrechu

93  
Asunción, Noviembre 2 de 1906

Sr. Inspector de las Escuelas  
de la Capital Profesor e Nor-  
mal D. Juan R. Dalquint

Rt.

Cumpla con el deber  
de acompañar a la pre-  
sente el cuadro del movi-  
miento habido en este  
establecimiento de educa-  
ción durante el mes  
que acaba de finalizar.  
Con tal motivo le  
expreso las seguridades  
de mi mayor consideración  
ruega  
Juan R. Dalquint

Asunción, Nov 3/06

Declarada la planilla  
archivarse -

Juan R. Dalquint





34

Asunción, Noviembre 2 de 1905

Señor Inspector de Escuelas de  
la Capital

Sr. Juan R. Dahlquist  
D<sup>o</sup>

Cumpliendo con el pedido de esta  
digna Inspección, de fecha 31 del mes p.  
pdo. debo comunicarle que el número  
de bancos existentes en esta Escuela  
alcanza a 59; de los cuales 27 son  
chicos de dos asientos y todos en buen  
estado y el resto o sea 32 son también  
de dos asientos, bancos grandes (antiguos)  
estando 9 en mal estado.

Aprovecho esta oportunidad  
para saludar al Sr. Inspector con  
mi distinguida consideración.

Elena S. de Fleitas  
Directora

Asunción, Noviembre 3 de 1906.

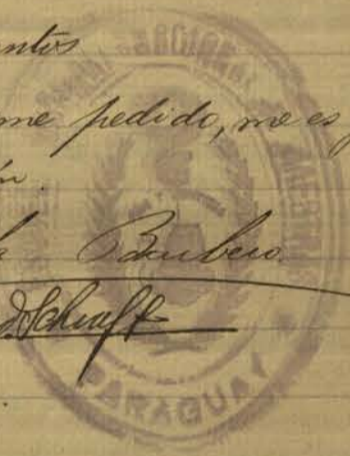
Señor Inspector de Escuelas de la Capital

Don Juan R. Dahlquist:

Contestando a la nota pasada por esa Inspección de Escuelas el día 29 del p. p. mes tengo el agrado de informar que en este Establecimiento existen 290 bancos en buen estado y 85 descompuestos, todos de dos asientos.

Dejando así evacuado el informe pedido, me es grato saludarle con mis mayores consideraciones.

José Ruben  
Zudschiff



9611

Asunción, Noviembre 6/1906.



Señor Inspector de Escuelas de la Capital.

N.º 83.

E. G. J.

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota de fecha 29 del mes p. pdo, en cuya contestación simplemente manifiesto a Vd. que en las dos secciones de la Escuela a mi cargo, existen ciento ochenta y cinco (185) bancos en buen estado y cincuenta y cinco (55) desconformes, todos de dos asientos.

Con tal motivo, saludo a Vd. atte.

Ernesto Velázquez

Quetzal, Noviembre 3 de 1906

Señor Juan R. Dalquist, Inspector de  
Escuelas de la Capital

En contestación a la nota fecha 29  
de Octubre próximo pasado, que la Inspección a su cargo  
se dignó dirigirme, me es grato comunicar a esa Oficina  
que el número total de bancos que hay en la escuela  
de mi discreción es de treinta y ocho, todos en buen estado  
de los cuales treinta y uno son de dos asientos, cinco de tres  
y dos de cuatro, cada uno.

Saludo al señor Inspector, muy atentamente.

Helia B. Flores

Caraca-cuc, Noviembre-2-1906

Señor Inspector <sup>General</sup> de Escuelas

Insuncion

La que suscribe Directora de la Escuela Rural  
S. de este punto, tiene el honor de dirigirse a Ud. con  
el fin de remitirle el numero de bancos existentes en el  
establecimiento a su cargo: son catorce (14) de dos (2) asien-  
tos, y nueve (9) de cuateros (viden) y cinco (5) de tres (3) idem  
total (veinte y ocho - 28) bancos, de los cuales seis (6) en  
mal estado.

Con tal motivo saludole att.

Juntas de Srae

99 //

Pinosá, Noviembre 24 de 1906

Señor Inspector Seccional de la Capital

Don Juan R. Dahlquist.

En cumplimiento de la orden que recibiera de la Inspección a su cargo, remito a esa oficina el número total de bancos que hay en las escuelas a mi dirección; alcanza a diez de los cuales seis de tres y uno solo destruido.

Aprovecho la oportunidad para saludarle etc.

Sofia C. Varela

100,

Sma Trinidad, 11 de Noviembre 2/1906.

Señor  
Inspector de las Escuelas  
de la Capital

91024

Conforme a lo ordenado en mi carta  
fecha de ayer, tengo el agrado de  
remite a Ud. el número de bancas  
existentes en la escuela a cargo del  
que suscribe, con especificación del  
número de asientos de cada una que  
es del modo siguiente—

De las asientas —	16	en	buen	estado
" tres "	— 23	" "	" "	" "
" Cuatro "	— 11	" "	" "	" "
" dos "	— 1	"	mal	" "
" tres "	— 2	" "	" "	" "
Total	53	bancas		

Con tal motivo, saludo al señor  
Inspector muy atte.

Manuel G. Valera



101

Lambaré Octubre 31 de 1906

Señor Inspector de Escuelas de la Capital

Don Juan R. Dahlquist:

En cumplimiento de lo ordenado en su nota fecha 29 de Octubre, tengo el agrado de comunicar a esa Inspección, a su digno cargo, que en esta Escuela a mi dirección hay 28 bancos de a dos asientos, 10 bancos de a tres asientos y 5 completamente inutilis. Total 38 en buen estado.

Con las mejores saludos a V<sup>ra</sup>  
atte Alfonso González



Recoleta, Octubre 31 de 1906

Señor Inspector de Escuelas de la  
Capital

Comunico a esta Oficina que la Escuela a mi cargo cuenta 57 Bancos, de estos 7 descompuestos siendo:

- 11 Bancos de 3 asientos Regular estado
- 5 " " " " " Inútiles
- 18 " " 3 " " Buen estado
- 28 " " " " " Bajos bujos
- 4 " " " " " malos

Con tal motivo saluda al Sr. Atte.

Aurelio Figueredo

Asumiendo, Porizamba 3 de 1906

Señor Inspector Occasional de la Capital  
o recuete

Cumpliendo lo ordenado por esa Inspección en la nota fechada 29 del próximo pasado mes pido a comunicarme que, en la Escuela de mi Dirección, existen 50 bancos nuevos y 14 descompuestos y cada uno de dos años.

De entre los descompuestos 10 se atiendan aun a falta de otros.

Debe hacer presente a esa Inspección que de los 64 bancos con que cuenta la Escuela 15 seguramente me han sido guardados nuevos y los demás ya usados.

Con mis saludos al Señor Inspector con la consideración de siempre.

At. J. J. J. J. J.



Lambaré (Calle Última) Noviembre 5 de 1906

Escuela Rural Superior  
Mista  
de  
Ypati

104

Señor Inspector Seccional de la  
Capital

Atento a su nota de fecha 29 de Octubre  
ppdo comunico a Ud. que la Escuela de mi direc-  
cion cuenta con treinta y siete bancos, de los cuales,  
ocho son de tres asientos y los restantes de dos, siendo  
entre ambos veinte el total de los sanos y los  
demás descompuestos.

Creyendo haber cumplido con su pe-  
dido, tengo el honor de saludar a Ud. muy  
atentamente.

Pedro H. Galeano  
Director

Chaco-i Noviembre 1<sup>o</sup> de 1906

Señor Inspector Seccional  
de la Capital:

Cumpliendo con lo ordenado en la nota recibida con fecha 29 del pasado, de esa inspeccion, le comunico que la Escuela de mi direccion posee 12 bancos, siendo cada uno de dos asientos.

Saludole muy atentamente.

Dolores Gonzalez

37  
- 8  
29

Cembetary, Noviembre 5 1906

Señor  
Inspector General de Escuelas  
Pte

Contestando la nota de esa Inspección a su cargo, le comunico que en la escuela a mi cargo hay: dieciocho bancos, quince sábanos y tres descompuestos, siendo de tres asientos cada uno.

Saludole atte

Epifania Ramos

Asuncion, Noviembre 28 de 1906

Dr. Inspector de Escuelas de  
la Capital

Leugo el agrado de remitirle  
las plantillas de clasificaciones  
obtenidos por los alumnos de  
mi escuela, en las ultimas pruebas  
finales.

La plantilla de clasificaciones del  
2º Superior, le sera remitida en la  
brevedad posible.

Con este motivo, le saluda  
atentamente

Juan F. Funguet



103,  
Asunción, Noviembre 21 de 1906

Señor Inspector de Escuelas de  
la Capital

D<sup>o</sup> Juan W. Dahlquist  
pte.

Tengo el agrado de enviar  
a Ud. las planillas del examen efec-  
tuado en los días 15, 16 y 17 del corr.

Aprovecho esta oportunidad para  
saludar al Señor Inspector con mi  
distinguida consideración.

Elena B. de Fleitas

Directora

Escuela Graduada "Adela Speratti"

Asumción, Noviembre 16/906

Señor Inspector de Escuelas de la Capital  
Don Juan R. Dahlquist

It

Tengo el agrado de comunicarle que los abajo firmantes, nombrados por esa Inspección para formar comisiones examinadoras en la "Escuela Graduada de Niñas de San Roque" se presentaron en el día de la fecha a llevar su cometido.

En esta ocasión me es grato saludar  
al Señor Inspector, atte.

Olinda Marina Stewart,

Concepción Scavone

Francisca Rolón

Clementina León

María Dolores Ruffino

Esteban Franco

Conchita Vázquez

Cipriano Caranda

Juana B. Bazarani

María I. Rossi

Carmen Rossi

Juana E. Villarante

Alonso

Laura Stewart

Victoria B. Quiroga

Marcelino Cristaldo

Maria del Socorro

Trina  
Atreccina Romero  
Luisa E. Segura  
Pascuala



Asunción, Noviembre 15/1906

Señor Inspector de Escuelas de la Capital  
Pte

Tengo el agrado de comunicarle que los alajis firmados, nombrados para formar comisiones examinadoras en la "Escuela Graduada de Niñas de San Roque" se presentaron a llenar su cometido en el día de la fecha.

Aprovecho esta oportunidad, para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Olinda Mariana Stewart

Francisca Rolón

Emelinda Cáceres

Sylvia Meza

Epifanio Varas

Isolina J. Segura

Juana Bazarini

Petrona Ortiz

Victoria B. Pereira

Nota: ausentes

las R. Roa y Bernarda Duarte.

Carmen Duarte

María S. Rossi

Marcos Elviges

Marciana Cristaldo

Juana E. Villasant  
Sara Stewart

Alonso  
Cipriano Franco

111

Azuñcion, Noviembre 17 de 1906

Señor

Inspectores de Escuelas de la Capital

Quiero el honor de comunicarle a usted, que de las nombradas para formar mesas examinadoras en la escuela b. Mixta de la Catedral a mi cargo, se han presentado únicamente las señoras Juana Caballero, Ramona Vera, y Matilde Gomez, quienes me han manifestado estar designadas para las mesas que para las mañana.

Por la tarde hemos estado por ningunas de ellas. Con tal motivo, saludo a usted. atte.

J. Manuel Sanchez

112

Asunción, Noviembre 19 de 1906

Señor  
Inspector de Escuelas de la Capital  
ptel

Tengo el honor de comunicar a ud., que de los designados para formar mesas examinadoras en la Escuela B. Ubieta de la Catedral a mi cargo, han estado presentes esta mañana las señoritas Justa Caballero y Ramona Vera.

Por la tarde, lo mismo que en la anterior, ningún miembro examinador de los nombrados se presentó.

Con tal vez Dios, saluda a ud. atte.

Manuel Acuña

113

Asunción, Noviembre 20 de 1906

Señor

Inspector de Escuelas de la Capital  
p<sup>te</sup>

Me es grato comunicarle a usted, que esta mañana hemos concluido los exámenes de fin de curso en la Escuela C. Urbista de la Catedral a mi cargo, habiendo estado presentes, de los nombrados para formar mesas examinadoras en esta escuela, los señores Justo Caballero y Ramón Vera.

Esta Dirección, a fin de que puedan llevarse a cabo los exámenes, se ha permitido integrar las mesas examinadoras con algunos maestros y alumnos normales que se han presentado ofreciendo generosamente sus servicios.

Con tal motivo, saludo a usted, atte.

J. Manuel Benítez

A. Suncion Noy, 20 de 1907

Señor Inspectores de la Capital  
P.

Comuniqué que la asistencia de examinados en el día de ayer (hoy) ha sido la misma que la del Sábado, es decir: treinta y tres etc.

Margarita Roman y  
Luisa Gonzalez

Ademas que los exámenes en la escuela que dirijo han terminado, observando en todo la brevedad posible los cursos de las pruebas finales.

Sin más saludos etc

Rovario P. de Goray.  
*[Signature]*

Asunción Noviembre 19 de 1906

Señor Inspector de la Capital Pto.

Tengo el agrado de comunicarle que en el día Sábado 17 del corriente han faltado las siguientes personas de las nombradas examinadoras:

stas. Margarita Román  
      Elvira González (Ausentes de mañana y tarde)

Presentes. " " " "

stas. Petrona Vía  
      Josefa Gorostiaga  
      Enriqueta Villaamil y

srs. Juan Ferris  
      A. Alvarez  
      P. Dalquist  
      B. Lampaio

Sin otro motivo le saluda

R. P. de Gasay.

116 //

Amancing, Noviembre 21 de 1906

Señor Inspector Seccional de la Capital

Comunico a esa Inspección que, con fecha del día de ayer, han sido iniciados los exámenes de fin de curso iniciados el día de Cundo 77, del corriente en la Escuela de mi dirección.

Al mismo tiempo debo informar a esa Inspección que todas las personas que han sido designadas para componer las mesas examinadoras han aceptado sus funciones cada uno en su misión y además por mi parte también los alumnos matriculados del 4º curso Señores Eusebio Jarama, Alz, Agustín Mola y Demisio Alvarado respectivamente.

Con tal motivo saludo al Señor Inspector con la consideración de siempre.

Atentamente



Asunción 26 Noviembre 1906

117



Señor Director General de Escuelas

Respetable Señor:

Solicito de V<sup>ta</sup> quiera permitirme dar comienzo a los exámenes de fin de curso en la Escuela de la Speratti (discreto de la Encarnación), estos exámenes tendra lugar los dias 27 y 28 del corriente.

Es justicia

Saludo a V<sup>ta</sup> en mis más dignas consideraciones

Silvina Perotta

Asunción, Nov. 27 / 1906

Para su conocimiento y efectos sucesivos, pido al Inspector de la Capital.

Amablemente

*[Signature]*



Yusufello

1906

November

1/11

~~November~~

118,

Sma Trinidad, Diciembre 3 de 1906.

Señor y  
Inspector de las Escuelas de  
la Capital, Don Juan R. Dalrymple

Es un grato comunicar a Ud. que hemos  
llenado nuestra comisión en la Escuela Rural-  
Superior de Lama Pitta, conforme orden  
recibida de esa Superioridad.

Con primer lugar nos permitiremos manifi-  
star a Ud. que, los exámenes no dejaron de dar  
resultados satisfactorios en los tres grados  
en que está dividido el establecimiento, per-  
diendo haber resultado mejor si la enseñanza  
fuera más práctica; uniendo las ideas con  
las palabras que base de los conocimientos  
positivos. Seguramente, la abstracción en la  
enseñanza es la <sup>que</sup> mantiene en viciosa la  
instrucción.

Respecto a las condiciones morales tanto de  
la Directora como de la auxiliar, he-  
mos entendido que son muy buenas dentro  
y fuera de la escuela.

El señor Inspector tendrá oportunidad para  
enterarse de los demás datos en los cuadros  
que tenemos el honor de adjuntar.

Con tal motivo, saludamos al señor Ins-  
pector muy atde.

Miguel G. Valenzuela  
Vicario Vicuña



Cambare, ADMINISTRACION DE JUSTICIA  
Diciembre 12 de 1906.

Señor Director General de Escuelas.

Tengo a bien de elevar a Ud., adjun-  
to los cuadros clasificativos del resultado  
general de los exámenes públicos practicados  
en la Escuela Elemental Doble de este pue-  
blo, en los días 22 y 23 de Noviembre del cor-  
riente año; como así mismo el informe  
de la Comisión Examinadora que presidia  
con los exámenes.

Con tal motivo saludo  
a Ud. muy atentamente,

Josef Quij  
Agente Especial.

170,  
Sua Trinitad, Aibre 29/906.

Señor y  
Inspector de las Escuelas de  
la Capital

Vengo a comunicarle Vd que el edi-  
ficio escolar propiedad del señor Fai-  
me Peña, se encuentra sin exersado pa-  
ra el servicio del próximo curso. Pues  
el que servia como tal durante el curso  
parado, está completamente clausura-  
do por su escasa capacidad, y lue-  
go se encuentra situado en un lugar  
sin aereado que desdice mucho pa-  
ra la higiene del establecimiento.

910 26  
Seria pues de desear que para el 1º de  
Marzo se le dotara al establecimiento  
con un exersado de capacidad amplia  
y aislado de las aulas en parage con-  
veniente.

El señor Peña, propietario de la casa,  
está dispuesto hacer esta reparación  
y poner la casa en mejores condiciones  
para la higiene, una vez que el Conse-  
jo le pague en adelante cincuenta  
pevos mas en carácter de alquiler,  
haciendo así un total de trescientos  
pevos mensuales.

Con este motivo, saluda Vd muy q. Ste.

Aiguilón



Yuzpeccin

1906

December